



El ICJCE de Andalucía Occidental se reúne con la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía para potenciar la colaboración

El ICJCE refuerza su ofrecimiento institucional con la Junta para impulsar una auditoría más orientada al impacto social.

Redacción

Equipo de redacción de Andalucía Económica.

4 de mayo de 2026

El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), a través de su Agrupación Territorial de Andalucía Occidental, Ceuta y Extremadura, ha mantenido un encuentro institucional con la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía, con el objetivo de trasladar el trabajo que desarrolla como organización representativa del sector de la auditoría en la comunidad.

Por parte de la Consejería han participado en el encuentro la viceconsejera, Amelia Martínez Sánchez, y el secretario general de Hacienda, Manuel Vázquez.

En representación del ICJCE han asistido la actual Junta Directiva, con la presencia de Luis Fernández Prieto, presidente del ICJCE y director de PwC Andalucía; Francisco Javier Bernabeu Aguilera, vicepresidente y director de AUDIEL Auditores; Ramón Monedero Aguilar, secretario y socio de Auditoría en Andalucía de KPMG; Gabriel Guardiola Tassara, tesorero y socio director de Auditoría de RSM Andalucía; Miguel Ángel Cayrasso Iglesias, vocal y socio director de MSA Auditores y Consultores; José María Silva Alcaide, vocal y socio director de BDO Andalucía; y José Pérez Paniagua, vocal y socio de Deloitte Andalucía, entre otros representantes.

El encuentro se enmarca en la voluntad compartida de fortalecer la colaboración entre la Administración autonómica y los profesionales de la auditoría, con el fin de seguir avanzando en iniciativas que faciliten el trabajo con la administración regional.

En esta línea de colaboración, la Junta Directiva del ICJCE en Andalucía Occidental se ha ofrecido como interlocutor ante la Administración, con el objetivo de servir como canal de colaboración y apoyo en aquellas cuestiones que afectan al ámbito de la gestión pública.

En relación con la auditoría pública, los participantes coincidieron en que el principal desafío trasciende la mera verificación del cumplimiento normativo y se puso de relieve la necesidad de formar a profesionales de la auditoría en una mayor capacitación ante las necesidades específicas del ámbito público.

ICJCE

El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), creado en 1942, es una institución privada con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que agrupa a los censores jurados de cuentas de España y a las sociedades de auditoría de cuentas constituidas de acuerdo con las reglas previstas legalmente. Al mismo tiempo, está reconocida como una Corporación de Derecho Público, vinculada orgánicamente al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Esta institución, que cuenta con la Agrupación Territorial de Andalucía Occidental, Ceuta y Extremadura, así como otra que abarca el ámbito de Andalucía Oriental, representa a los profesionales y sociedades de la auditoría de cuentas que operan en España. Además, la corporación defiende los intereses de sus miembros y vela por el desarrollo y buen funcionamiento de la actividad de auditoría a nivel nacional e internacional, con presencia en las principales organizaciones de auditoría, en las que participa de forma activa.

<https://andaluciaeconomica.com/el-icjce-de-andalucia-occidental-se-reune-con-la-consejeria-de-economia-hacienda-y-fondos-europeos-de-la-junta-de-andalucia-para-potenciar-la-colaboracion/>